

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7536 *PITAQUIA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
NOCISA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

PITAQUIA, S.L. UNIPERSONAL, española, de duración indefinida, domiciliada en Madrid, calle Martínez Villergas, número 49 (complejo Martínez Villergas Business Park, bloque V, primera planta), con C.I.F. B-87597803, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 34978, Folio 10, Hoja número M-629098, inscripción 1.ª y NOCISA, S.L. UNIPERSONAL, de nacionalidad española, domiciliada en 28043 Madrid, calle López de Hoyos, número 327, planta 3.ª, oficina 3, con C.I.F. B-84510783, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 22103, Folio 159, Hoja número M-394295, Inscripción 1.ª, anuncia:

1.º) Que el 17 de noviembre de 2020, el socio único de ambas compañías, ejerciendo las competencias de la junta general, ha acordado la escisión parcial de PITAQUIA, S.L.U., mediante la separación del conjunto patrimonial integrado por los inmuebles residenciales en alquiler que se especifican en el correspondiente proyecto de escisión, susceptible de constituir una unidad económica independiente, transmitiéndolo en bloque a NOCISA, S.L.U., como sociedad beneficiaria.

2.º) Que en el domicilio social de las compañías escíncida (PITAQUIA, S.L.U.), y beneficiaria (NOCISA, S.L.U.), se encuentra a disposición de los acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de escisión.

3.º) Que los acreedores sociales podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 17 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Sergio Begara Medina.

ID: A200058878-1